

# Tradicción

NUM. 30 - SANTANDER, 15 DE MARZO DE 1934

## SUMARIO

Fundamentos doctrinales del Tradicionalismo (II).—Víctor PRADERA.

Antiguo y Nuevo Estado (IV)—Manuel POMBO ANGULO.

Los monárquicos en el Brasil.—A. M.

¡España!—Emilio ESTEBAN INFANTE.

Relieves de la Raza.—El Caballero DE LAS LISES.

Bibliografía.—Casimiro SOLANO POLANCO.

Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.

40  
cts

# Tradición

APARTADO 183 - TELEF. 2800 - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizábal  
Paseo de Pereda, 3

SECRETARIO:

Don José Luis Zamanillo y G. Camino

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don José Santibáñez Martínez

REPRESENTANTE LITERARIO  
EN MADRID:

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano  
Castellana, 11

Toda la correspondencia dirijase al Apartado 183

Precios  
de suscripción:

Semestre, 5,25 ptas.

Año, 10 ptas.

## Farmacia Zamanillo

ANALISIS QUIMICOS  
Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Atarazanas, 2 :-: Teléfono 1059

SANTANDER



Transportes generales  
a provincias y extranjero

Teléfono 1447 - SANTANDER

La Casa que REGALA los géneros  
por lo barato que vende

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Puerta la Sierra, 5 - Teléfono 2306  
SANTANDER

Quien quiera el calzado  
bueno y barato, comprello en

**“El Botín de Oro”**

Puente, 1      Sucursal: Puente, 2  
Teléfono 2927      SANTANDER

**Perfumería David**

Gran surtido  
en perfumería fina  
y artículos de tocador.

Muelle, núm. 4  
SANTANDER

**Fábrica de calzado**

**Especialidad en zapatillas**

**Hijo de Manuel Gutiérrez**



Joaquín Hoyos, 7  
Teléfono núm. 156  
TORRELAVEGA

**LIBRERIA      IMPRESA**  
**PAPELERIA      RELIGIOSA**

Libros de religión, estudio y recreo  
Menaje para escuelas

**BENITO HERNANDEZ**  
Ribera, 25. - SANTANDER

**Santiago Conde**  
Sucesor de Sinfiriano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía,  
en seda, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA  
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha      TORRELAVEGA



Sombrerería  
**CASA HERRERO**

22, SAN FRANCISCO, 22

Esta Casa presenta siempre las últimas novedades en Sombreros, Gorras y Boínas para Caballeros.

PRECIOS REDUCIDOS

**Gran Taller de Galvanoplastia**

Dorado \* Plateado \* Niquelado  
Precios especialísimos para las Iglesias

**PEDRO RASILLA** (Presbitero)

Calle Consolación  
(Frente a la Iglesia Parroquial)

TORRELAVEGA



IGNACIA

**Palace-Hotel**

De DISTINGUIDO linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos

es en SANTANDER el HOTEL de las personas de BUEN GUSTO.

Teléfono 1483



Apartado 84

**Pensión Garate**

Cocina española y francesa



CONFORT: Precio 12,50 pesetas.—  
Para estables, precios especiales.

Dirección: JOSE GARATE (Barman del Circulo Tradicionalista)

Fernando VI, 2 :-: Teléf. 34.414

MADRID

# Tradicción

NUM. 30 - SANTANDER, 15 DE MARZO DE 1934

## Fundamentos doctrinales del Tradicionalismo

### II

Los aforismos políticos que pudieran en el Tradicionalismo considerarse como prolegómenos de su doctrina propia, son los siguientes:

I.—No hay perseguir el Estado *nuevo*, sino el Estado *bueno*; porque el Estado afecta a relaciones morales guiadas por la razón, y ante ésta no hay nuevo ni viejo, sino *verdadero o falso*, y para la conciencia, no es la *novedad*, sino la *bondad* lo que tiene curso.

II.—Lo que se anhela con la denominación de Estado *nuevo*, pudiera confundirse en consecuencia, con alguno *viejo* de siglos; y si tal cosa ocurriese, habría la añadidura de la experiencia, que traería aparejado el sello de su eficacia.

III.—La posibilidad de descubrir el Estado que haya de sustituir al presente, supone que existen leyes naturales de orden político, y por lo tanto una Ciencia Política. El hombre, ante sus conclusiones, no puede permanecer en estado de indiferencia, porque la verdad reclama el asentimiento de la razón.

IV.—Sino cabe indiferencia por razón de la materia, tampoco cabe por la de la *accidentalidad* de las *formas políticas*; porque lo que es *accidental* desde el punto de vista lógico o metafísico, puede ser nota de *individualización* en un ser concreto. Así por ejemplo, Salomón no sería Salomón si se estimase la *accidentalidad* de la sabiduría; ni Fernando el Santo, quien fué, si se le despojase de la

## TRADICION

virtud; ni Napoleón, el personaje histórico, si de él desprendiésemos el *accidente* de su temperamento guerrero.

V.—Pero aún desde el punto de vista lógico o metafísico, el *accidente* no es cosa baldía o fútil, pues *añade verdaderamente*—según frase del Cardenal Mercier—*una realidad* a la substancia a que afecta. La salud conserva la vida; la sabiduría eleva la inteligencia y la hace vivir adecuadamente; la virtud moral fortalece la voluntad, y el hábito sustrae al hombre a las dificultades y a las incertidumbres de un perpetuo comenzar, poniéndole—¡nada menos!—en las vías del progreso.

VI.—Lo que se dice en el orden natural acerca del *accidente* puede corroborarse con el orden teológico. Por tres *accidentes* se salva el hombre; pues aunque de origen divino y no humano, lo son las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad, absolutamente necesarias para la salvación.

VII.—Las formas políticas son por otra parte *instrumentos de gobierno*. Tienen en consecuencia, como causas instrumentales que son, relaciones de *causalidad* con la felicidad temporal de los gobernados. Esta *depende*, pues, de aquéllas; y es evidente que siendo el fin de la sociedad proporcionar a los hombres la felicidad temporal, una forma política inadecuada para ello, no podría en modo alguno ser indiferente.

VIII.—Como el hombre no vive en una sociedad universal sujeta a leyes abstractas, sino en sociedades concretas cuyas instituciones son el resultado de haberse plasmado en hechos sociales principios exclusivamente científicos, las formas políticas no sólo han de ser eficaces para la obtención del fin temporal en el orden puramente doctrinal, sino también en cuanto a *las circunstancias* que al concretar lo han individualizado en la sociedad. Una forma política que esas circunstancias forjaron, no puede, por lo tanto, ser considerada como indiferente en el orden de la realidad.

IX.—Los hechos históricos y las circunstancias que por su trascendencia han dado fisonomía particular a una sociedad, constituyen la Tradición. Esta no es, pues, meramente el pasado, sino el pasado que se sobrevive y que tiene condiciones para ser futuro. Es absolutamente necesario, porque los pueblos «no son

## TRADICION

—según frase de Mella—un todo *simultáneo*, sino un todo *sucesivo*» lo que requiere un vínculo permanente entre las sucesiones. Por eso el Tradicionalismo es sistema que en ella se basa.

X.—La Ciencia política es independiente en su *órbita propia*, como lo es la sociedad civil en el orden temporal. Sale de su órbita cuando se pone en pugna con verdades de orden superior. Entonces este la *juzga* condenando sus conclusiones como falsas por el hecho de ser opuestas a verdades que no pertenecen a su dominio científico.

XI.—Existe incompatibilidad radical entre la Política—y por lo tanto el Tradicionalismo que es sistema de ese orden—y los llamados *extremismos*. La verdad es lo que es, y no cabe ni hincharla ni achicarla.

XII.—Como la política se refiere al gobierno del hombre en su vida de relación, el estudio de los fundamentos doctrinales del Tradicionalismo abarca tres partes: 1.<sup>a</sup> El hombre en sí mismo considerado; 2.<sup>a</sup> Su vida de relación o sociedad; 3.<sup>a</sup> Gobierno de las sociedades.

VICTOR PRADERA.

## Antiguo y nuevo Estado

### IV

Autoridad reconocida ha tratado, en estas mismas páginas, la cuestión social con acierto y fortuna, que a la modestia de mi cariño y respeto filial no le es dable alabar (1). Por esto, y porque nada nuevo puede añadir mi incompetencia a lo por ella dicho, pasaremos sobre esta cuestión en un suave pasar que traiga recuerdos de artesanía y cantos de cuento de Hoffmann, de aquel ingenuo y dulce cuento de Hoffmann en que tres amorosos y un solo enamorado eran, en el taller del maestro Martín, girasoles de galantería en torno a la timidez indecisa de su hija Rosa.

El régimen gremial tradicionalista (con su escala ascendente de aprendiz, oficial y maestro, que era la escala por donde ascendía también, por los duros escalones del examen, la experiencia y el conocimiento del oficio) tenía, por señalar la primera coincidencia con los aciertos de la doctrina fascista, como ventaja señalada, aunque no única, la de la anulación de la lucha de clases. Las relaciones del capital y el trabajo podían entonces llamarse de este modo, conservando todo el sabor plácido y romántico del nombre.

La imposibilitación de las acumulaciones de grandes propiedades (ya que los maestros tenían limitado el número de tiendas, oficiales y aprendices, y no podían ejercer dos oficios ni pertenecer a más de un gremio) favorecía al pequeño productor y protegía a la propiedad privada de los mismos ataques de que hoy tratan de protegerla Hitler y Mussolini. Del mismo modo que el fascio, el Tradicionalismo reconocía y aceptaba el derecho a la propiedad privada y, como la Iglesia, «purificándolo en la llama de su caridad, henchiéndolo de misericordia y de justicia» (2) le daba su verdadera categoría y dignidad. La regulación de la competencia—no la prohibición—con todas las leyes que tenían por objeto impedir la clandestina, con todos los predomios, sociales y económicos, que los gremios tenían en los mercados, permitían a aquéllos defenderse de las compa-

---

(1) Manuel Pombo Polanco—Algo sobre economía social—TRADICION.

(2) Fabio.

## TRADICION

ñias y comerciantes capitalistas que ya, desde principios del siglo XVI, comenzaban la anticristiana explotación a la que la careta del liberalismo económico ha salvado durante más de un siglo del reconocimiento y el desprecio.

Pero, y lejos del fuerte estatismo fascista, los gremios gozaban de plena autarquía, esto es, del pleno derecho a alcanzar su fin sin interposiciones, y sí con ayudas ajenas. El gremio tenía, en el Tradicionalismo, un derecho propio, tanto respecto a cada miembro o agremiado, como respecto al Estado. Derechos estos que, como todos los tradicionales, derivaban de los deberes, y que existían como medio para cumplir aquellos, desapareciendo en cuanto para esto no se empleasen. El gremio dictaba sus leyes, y juzgaba las querellas en su seno surgidas. El gremio administraba su patrimonio. Todo ello por medio de delegados de entre los agremiados escogidos.

Como entidad política los gremios «llegaron a votar sus cónsules para que formaran parte del consejo municipal» y, merced al sufragio corporativo y orgánico, los gremios enviaron a las Cortes los diputados que más se distinguieron «por el vigor de sus defensas en pro de la descentralización y de las libertades locales». En lo que a su interior respectaba el gremio legislaba, juzgaba y ejecutaba en pleno ejercicio de su derecho. Derecho no único para todos sus asociados, pero sí derecho jerarquizado y diferente que protegía los de todos y les impedía salirse de su campo de acción. Un conjunto de derechos, en fin, que no podían ser arma de ataque y sí escudo de defensa para todos los agremiados, cuyos intereses armonizaban y protegían.

Por otra parte esta restauración de los gremios traían consigo la restauración del hogar cristiano. Como dice La Tour du Pin era forzoso que la corrupción del taller influyese en aquel. El liberalismo económico, al destruir las corporaciones, destruyó también la familia, a imagen de la cual y como derivación suya se organiza el estado. El gremio, por su parte, respeta como ya hemos dicho, en su orden moral, la jerarquía y hace del hogar un santuario donde se conservan puras las dos luces que iluminan los pueblos: La Religión y las costumbres. Eran cofradía y gremio gemelos en el sentir y en el obrar y el hada Caridad visitaba enfermos, hacía préstamos sin usura, y mantenía su hospital con su patrimonio. En el taller el maestro sustituía al padre, y por deber su puesto a su saber, era por todos respetado al principio y apreciado después. La corporación intervenía en los contratos que entre el aprendiz y el maestro se verificasen y era siempre garantía

## TRADICION

contra los excesos de un maestro agresivo, cruel, o explotador. Cuando, tras sucesivos exámenes, el aprendiz llegaba a maestro, era para él recuerdo aleccionador la bondad con que fué tratado y con igual trataba a sus discípulos. Formábase así la larga y feliz cadena del tranquilo vivir sin ambiciones, pero también sin inquietudes, del corto soñar y el mucho hacer, que era ley y costumbre en la España Tradicional donde el cumplir con su deber era virtud que, por lo común, se practicaba sin darle importancia. Y donde, bajo el sol del catolicismo, paseaban las cofradías, en las típicas procesiones, la devoción de sus imágenes.

Pero, en lo que a relaciones de origen se refiere, no hay que perder de vista que, si bien hay autores—como Amigo Solmi—que son partidarios de la independencia de origen y principio de las corporaciones (suponiendo, y sosteniendo, que estas se crearon por sí solas, después de muertas las *callegia*, *socholoe*, *ghildes*, etcétera) la mayoría opina que tuvieron un lazo de unión con el pasado, derivando, en nuestra Patria, de las *collegia* romanas, ya que, durante la dominación germana, recibieron las corporaciones—los embriones de corporaciones, mejor dicho—escasa influencia. Sin embargo, si bien en la parte que pudiéramos llamar orgánica acusan reminiscencias y dependencias extrañas, en la parte «espiritual» tienen un marcado sentido y fondo español y universal. Sin paradoja. Porque, como recientemente señalara Eugenio Montes, la misión de España fué una universalista misión, en la que los brazos de la cruz eran caminantes de todos los caminos y marinos de todos los mares. Y en la que el recuerdo de Nazaret era, en los gremios, espejo y modelo de difícil, pero empeñada, imitación.

Ginés Martínez explica en «esta misma revista» la constitución, funcionamiento y ventaja de los gremios. Descubrámonos ante su competencia. Y felicitémonos de que sea TRADICION la que se honre publicando sus artículos aunque salgan, en la comparación, malparados los míos. Y perdóneseme la pedantería. Si el sueño y el ensueño es ciencia de vida, y si la ambición malogra las grandes empresas, soñemos—en esta mi empresa pobre y modesta—con la modesta ilusión de un paciente y resignado lector.

MANUEL POMBO ANGULO

(Continuará).

# Los Monárquicos en el Brasil

## Tercer Imperio

Cuando en enero de 1927, tras cincuenta años de locura, moría en su castillo de Bouchut, en Bélgica, la Emperatriz Carlota, viuda del que fué Emperador de Méjico, Maximiliano de Austria, en el diario mejicano «Excelsior», alguien comentó así la triste noticia:

«Fué el Imperio de Maximiliano la segunda tentativa para volver a Méjico a sus verdaderas tradiciones; la primera fué la que hiciera en su breve reinado el Emperador Agustín Iturbide. Porque Méjico no puede vivir sin lo que representan los tres colores de su bandera: rojo, blanco y verde, Religión, Independencia y Monarquía. No quisimos conservar juntos estos tres tesoros, y hoy ya no tenemos Independencia, pues somos el juguete de masones y yanquees, no tenemos Religión y además la perseguimos estúpidamente, y ya no queda entre nosotros ni el recuerdo de la Monarquía. Hoy muere, en el destierro y en la locura, la que fué nuestra Emperatriz; la noticia ha de conmover ha todo mejicano, sea cual sea su ideal político, por las trágicas circunstancias en que se desarrolló la vida novelesca de la augusta Señora.

No quedará ya recuerdo de la Monarquía en nuestro pueblo, pero, aún hoy, cuando hablamos de alguien, o de alguna familia, que se destacara por su amor a Méjico y a la Religión de sus mayores, sube a nuestros labios cual supremo elogio la frase: *fué imperialista*».

¡Cuántos comentarios sugiere este comentario, de un mejicano, a la muerte de la Emperatriz Carlota! Es verdad: no quiso Méjico tener, reunidas, Religión, Monarquía e Independencia, y hoy apenas tiene Independencia, ni paz, ni sosiego; la Religión y la Monarquía, no las perdió, las repudió hace tiempo.

Emancipados antes de tiempo, los Reinos españoles de América (que no fueron nunca colonias españolas) cayeron pronto en las garras de la masonería, y de los ideólogos y doctrinarios demócratas y liberales que les impusieron un régimen y una política completamente opuesto a su tradición nacional. Y así es que, al cabo de un siglo, cuéntanse por millares las revoluciones, las intrigas, las sucesiones vertiginosas de Jefes de Estado, las crisis económicas, las persecuciones

## TRADICION

a la Religión en aquellas pobres hijas de España que han renegado las tradiciones de su patria.

Y como es imposible luchar contra el mal de la democracia y del liberalismo si no se tiene a mano, para oponer a aquellos, algo que sea radicalmente anti-democrático y anti-liberal, de ahí que en las naciones americanas sea tan difícil, tan enormemente difícil, buscar la solución radical y definitiva a sus males. Porque una dictadura de tal o cual presidente, o el cambio de Jefe de Estado (medio al que allí se apela con tal frecuencia que pone en peligro el prestigio del cargo) podrá ser solución de momento para ir tirando, pero no la solución definitiva al mal.

A veces pensamos, en nuestros sueños de grandeza hispana, en la serie de beneficios, morales y materiales, que en la América española redundarían por la implantación en España de una monarquía verdaderamente española, es decir tradicionalista. Y llegamos a creer que no es imposible pensar en que un día vuelva a renacer de sus cenizas el antiguo esplendoroso Imperio español.

Hoy han llegado a nosotros, gracias a la amabilidad de un miembro y fundador del Consejo Supremo Imperial Patrianovista, Don Sebastián Pagano, muchos ejemplares de revistas monárquicas brasileñas, y de folletos y hojas de propaganda imperialista en el Brasil. No son los supervivientes del antiguo Imperio, desaparecido en 1889, los que más ardientemente anhelan que Brasil retorne a sus viejas tradiciones católicas y monárquicas; no son los viejos monárquicos liberales los animadores de Patria Nova, que así se llama la asociación imperialista. Es la juventud de las Universidades, son los intelectuales, los que más trabajan en esta campaña de resurrección del espíritu del antiguo Brasil.

«No pretendemos proclamar por sorpresa la Monarquía; queremos primero estudiarla. Nuestro esfuerzo es un esfuerzo serio para construir una cosa efectiva, como nuestra alma»—decía hace poco el Académico Vival Silva, uno de los más destacados personajes del patrianovismo brasileño.

Con la revista «Patria Nova», que se publica en Sao Paulo, defienden también los ideales imperialistas las otras siguientes: «Orden Nova», en Natal; «O Imperio», en Fortaleza; «Monarquía», en Recife; «Restauracao», en Paraiba. Anúnciase la publicación de otras muchas en varias ciudades, y, mientras tanto, no cesan las actividades de los imperialistas que tienen ya organizados Comités, Centros y Asociaciones en todos los Estados del Brasil.

## TRADICION

Los imperialistas brasileños no son demócratas ni liberales; quieren la vuelta a la Monarquía, al Tercer Imperio, pero una Monarquía corporativa y anti-liberal que, en sus líneas generales, es muy semejante a la que para España preconizamos los tradicionalistas españoles y para Portugal los integralistas lusitanos.

Hoy su caudillo, su Tercer Emperador, es el príncipe don Pedro Enrique de Orleans-Braganza, joven de 24 años, nieto por su padre de la princesa Isabel, hija primogénita y heredera del Emperador don Pedro II del Brasil. Esperando el día que la Providencia tenga señalado para la restauración de su Patria, el príncipe (nieto por su madre del anciano Conde de Caserta, Jefe de la Casa de Borbón-Dos Sicilias) vive en Francia preparándose en el estudio para poder un día desempeñar los altos puestos que por su nacimiento tiene señalados.



¿Llegará algún día el momento en que el Brasil pueda restaurar su Monarquía perdida, junto con la organización corporativa que poco a poco se va imponiendo en el mundo entero? ¡Quién sabe! El porvenir lo sabe solo Dios.

Lo que no puede dudarse es que, para España y para todas las naciones españolas de América, sería un día feliz aquel en el que pudiésemos celebrar la vuelta al trono de sus mayores, de don Pedro Enrique, tercer Emperador del Brasil.

A. M.

## ¡¡ESPAÑA!!

*Con verdadero orgullo damos cabida en nuestras páginas a las patrióticas cuartillas con que se digna honrarnos, desde la Cárcel Modelo madrileña, el glorioso Teniente Coronel Esteban Infante, ayudante del general Sanjurjo cuando los sucesos del 10 de agosto trágico. Al publicarlas hoy, TRADICION se complace en enviar al heroico soldado, benemérito de la Patria, un saludo cordial, manifestándole su admiración y simpatía con tanta más exaltación y claridad cuanto que estamos en una hora nacional de cobardías y deslealtades, y nosotros, los tradicionalistas, tras un siglo de guerra sin cuartel con la adversa fortuna, gustamos más de rendir homenaje a los heroes en la desgracia que a los escaladores en el triunfo*

Mis primeras palabras quiero que sean de agradecimiento para todos aquellos espíritus cristianos que supieron hacer llegar sus palabras de aliento y apoyo moral a todos los que luchamos el *10 de Agosto*, en un exaltado patriotismo, al lado del glorioso Sanjurjo; y que, desde entonces, estamos sufriendo persecución y humillaciones sin cuento en una prolongada reclusión (cruel en tiempos del funesto Azaña, suavizada hoy) en tanto que, en una impunidad irritante, pasean su cinismo, en alardes revolucionarios, por la capital de España, los causantes del derrumbamiento nacional durante el sangriento y vergonzoso bienio 1931-1933.

Vayan dirigidas estas cuartillas a cuantos supieron comprender noblemente—porque pusieron en ello corazón—el verdadero alcance y significado de una sulevación esencialmente españolista. Y es justo que utilice para ello la tribuna de TRADICION, hebdomadario que, por sus puros ideales y por su nombre, recordador de glorias pasadas y seguramente futuras, merece mi admiración y mis preferencias.

¡TRADICION! ¿Qué buen español no siente vibrar sus nervios ante palabra tan evocadora de antiguas grandezas patrias? La tradición española se formó en la dura e interminable campaña de reconquista territorial contra el sarraceno invasor; y su espíritu de lucha, forjado a golpe de martillo en tantas y tantas efemérides guerreras, nos dió energías y alientos sobrenaturales para, aún sin fraguar la argamasa que sujetó la Santa Cruz en lo más alto de la Alhambra granadina, se

## TRADICION

lanzara España a la empresa cumbre de su Historia: descubrimiento de un nuevo continente, al que conquistó después y le dió vida con su propia sangre, y, sobre todo, le cristianizó y catolizó merced a la grandiosa obra de unas Misiones ejemplares, abnegadas y heroicas. ¡Esa es nuestra tradición! Tradición que se vió culminar en la unidad político-religiosa, alcanzada tras enormes sacrificios por los católicos Reyes de Aragón y Castilla. Sigámosla en noble pugilato todos los católicos españoles, sin distinción de matices y diferencias doctrinales, hasta conseguir de nuevo ésa UNIDAD sacrosanta que nos hizo grandes y poderosos hoy, maltratada y perdida.

Se necesita de nuevo, imperiosamente, que los caballeros cristianos, en un total desprendimiento de atracciones materiales, se pertrechen y agrupen en apretado haz para lanzarse a la lucha de la reconquista espiritual de España, caminando con paso firme y decidido—la mirada puesta en el Cielo—hacia la meta de nuestros ideales; UNIDAD TRADICIONAL.

Entonces, si esfuerzos y trabajos comunes se vieran coronados por el éxito, podríamos sentir orgullo al reparar en nuestra obra y decir con inmensa alegría «¡Esta sí, ésta sí que es nuestra querida España!»

EMILIO E. INFANTES

Cárcel Modelo de Madrid, 7-3-1934.

## Relieves de la Raza

### Junto a la estatua de Pereda

Hay días de febrero en que el canoso invierno montañés, paralítico de reuma, se retira a sus habitaciones particulares de los Picos de Europa y se queda aletargado en su lecho de Peña Vieja, entre duras colchonetas de hielo y entre las tersas sábanas de las nieves perpetuas, blancas como la lana.

En esos días suaves, anticipo de primavera, el sol jocundo y atrevido hace escapadas de delantero centro y mete gol en los risueños valles de la Montaña, proeza que aplauden a rabiar, con frenesí de *hinchas*, los pajarillos y las mozas, que cantan.

Y, aquí en la capital, los niños y los viejos salen a los jardines de Pereda. Salen unos corriendo, con sus muñecos y sus aros, y otros despacio, a un lento paso de procesión, que tiene algo de paladeo y de caricia, con sus cachavas confidentes. Los niños juegan y los viejos ríen. Y los transeuntes, los que van por la acera del Paseo sin esas prisas de otras mañanas grises, de otras tardes tristonas, sienten, sin darse cuenta de ello, la rara envidia de no ser viejos o ser niños...

\* \* \*

Una mañana de éstas íbamos a algún sitio con Zamanillo por los jardines de Pereda. Ya no recuerdo a donde. Acaso nos refugiáramos allí para huir un momento, mientras hablábamos de algo, de los saludos y recomendaciones que nos interrumpieran a cada paso en otras partes, dada la popularidad de nuestro amigo y diputado a Cortes.

Hablábamos de algo: acaso de política. Y acaso de política tradicionalista en la región; del resurgir de nuestros ideales como en los tiempos de Don Fernando Fernández de Velasco; de como el entusiasmo de nuestros correligionarios nos obligaba a trabajar en la apertura de nuevos centros provinciales.

Cuando llegamos a la plazoleta donde se eleva el monumento al genial novelista, nos detuvimos ante el alto-relieve en que Coullant Valera representara al bendito *Pae* Apolinar, que se rascaba la cabeza, después de «alumbrar un testerozo a Muergo», cuando este y sus compinches se lanzaban escaleras abajo en la casa del fraile.

## TRADICION

Pero un rumor llegó a nuestros oídos que nos detuvo en la contemplación. Primero habían sido unas risas cascadas, luego unos carraspeos catarrosos. Después este diálogo:

—*Onde* andabas tú el día de las Candelas hace años ¿Te acuerdas?

—¡Que si *m'alcuerdo!* En Lácar.

—Yo estaba en el 1.º de Castilla.

—Y yo en el 4.º.

José Luis Zamanillo me había cogido del brazo y me apretaba intencionadamente. Yo me cría víctima de una alucinación. Pero no nos movimos. Los únicos que estaban en la plazoleta eran dos viejecitos, a pocos pasos de nuestra espalda entonces, que habíamos visto al llegar y que dialogaban, tomando el sol, en el primer banco de piedra de la izquierda. ¿Eran dos veteranos de la última guerra carlista?

Disimulando, sin volver la cabeza, seguimos contemplando el monumento como si fuera la primera vez que le veíamos. Los viejecitos ya no hablaban y nosotros guardábamos también silencio, hipócritamente ensimismados ante la reproducción de La Leva y ante la eterna paciencia con que Don Celso, sobre el flaco jamelgo, sube *peñas arriba* guiado por Chisco, que más que de espolique tiene actitud de espanta pájaros.

Al otro lado de la estatua, refugiados por la enorme mole de piedra y bronce, revestida de hiedra, discutimos brevemente si abordaríamos o no a los probables veteranos. Decidimos que sí. Pero al dar vista al banco donde estaban antes sentados, vimos que solo quedaba uno. Directamente nos dirigimos a su encuentro.

—Perdone Vd., abuelo, le dijimos, pero al llegar aquí nos pareció que ablaban Vds. de la guerra carlista. Les oímos que estuvieron en Lácar.

Era un anciano de más de ochenta años. Su rostro, sonrosado, de una piel estirada y brillante, denotaba entereza y bondad. Sus ojillos vidriosos, gelatinados por un comienzo de cataratas, que enturbiaban aun más los ovalados cristales de unos sencillos lentes de cristal blanco, eran un poco tristes, como cansados de haber mirado tantas cosas. Tenía un poblado bigote blanco, sin guías presumidas, que le tapaba como un flequillo espeso las comisuras de los labios. Y tocaba su testa venerable con una boína chiquitita y sobada.

Pero el abuelo no nos contestó al pronto. Receloso, extrañado, se incorporó ligeramente sobre su cachava, interrogándonos dificultosamente con sus ojillos fatigados.

## TRADICION

Yo le hice entonces nuestras presentaciones y la de Zamanillo, tuvo virtudes de argumento. Se retrepó en el banco de piedra, se relajaron como por encanto sus músculos faciales en una franca sonrisa bonachona y se escaparon de su pecho todas sus inquietudes y sospechas en un largo suspiro, como si le hubiéramos quitado un gran peso de encima.

—Si, Zamanillo, si, nos dijo luego como si hablara consigo mismo, bien conocí a su padre. ¡Era un gran hombre don José! De Vd. ya sé que sale a él, nos confesó confidencialmente a renglón seguido como si nos dijera un secreto terrible.

Y nos contó su historia. Una de esas historias ejemplares que honran nuestro partido y que justifican plenamente los involuntarios gestos de altivez y de orgullo de los tradicionalistas cuando solemos discutir de política.

Aunque vive en Santander desde hace muchos años, no nació en la provincia nuestro casual amigo. No es de muy lejos, de Burgos o León o Palencia—¿qué más dá el sitio fijo?—y formó parte de aquellos lealísimos batallones castellanos que pasaron con el Rey la frontera. Tampoco viene al caso su nombre. Se llama Juan o Pedro, el Cantador y nosotros le llamaremos el abuelo. Y aunque no figuró su filiación en nuestro círculo, ya que esto equivaldría a que le dejasen cesante, Casimiro Solano y Solinís le conocen de sobra y saben como piensa.

—¿Por que se fué a la guerra?

—Porque la idea de mi difunto padre era esa también. Me había *quedao* huérfano y tuve que ir andando a Valmaseda como si fuera a buscar un amo *pa* servir.

—¿Y por qué a Valmaseda? le preguntamos por alargar el tema de la conversación.

—Allí estaba la partida de don José Solana, que ganó el grado de coronel en el Carrascal y que después de la guerra fué brigadier. Listo y valiente, sigue diciendo como si hablara de algo que había sucedido ayer y no ya más de medio siglo. Y guapo, guapo era. Había sido estudiante y ya tenía la carrera de médico. A quien sabía que robaba, palo de duro.

—Entonces eso de que los carlistas saqueaban, apunta José Luis. Pero el abuelo, sin poder dominarse, le interrumpe:

—¿Nosotros saquear? Como alguno se descuidase, cuatro varas olmo y... ¡a ver! ¡a formar ahí! ¡a ver ese tambor! Y ese tambor al suelo. La ropa no tiene culpa, decía don José. Y el ladrón se quitaba la ropa y se ponía de rodillas con

## TRADICION

las manos sobre el tambor. Y entonces ya no hablaba el Jefe; entonces hablaban las varas de olmo.

Siguió contando peripecias. Sus peripecias de cerca de tres años de campaña, desde el 73 hasta el 75. De Valmaseda fueron a Sodupe, donde les dieron armas, para volver a Valmaseda, donde les equiparon. ¡Con que delectación rememoraba su primer uniforme! Un traje pardo con franja al pantalón y bocamangas rojas. Bueno y la boina. Esa heroica y fragante boina roja de la que dice doña María de las Nieves en una hermosísima carta que conservamos como oro en paño que «*es el símbolo de la llama que arde en el corazón carlista y Dios nos ha hecho la gracia de verlo revivir en toda nuestra amadísima España como aurora de salvación*».

El abuelo, exaltado, con el fervor de un loco que habla de su manía, sigue contándonos sus gestas. Villasante, Cabañas de Virtu, Soncillo, el Sitio de Bilbao. ¡El sitio de Bilbao! ¡Ah! la granada maldita que mató a Olo y a Radica y que por pocas mata también al Rey, que se acababa de retirar de hablar con ellos. Los navarros lloraban como chiquillos...

—La había disparado, nos explica, un alemán que entró en Estella con su ayudante, después de lo de Concha, creyendo el pobre que los liberales estaban en la corte. Le cojimos prisionero y daba sesenta cañones si se le perdonaba y además quedarse con nosotros. Decía que sino ponía la bala en el canto de un duro, daba a cabeza. Los navarros en cuanto se enteraron ¡bueno, bueno! Le fusilamos el mismo día que le cogimos.

Ante la evocación de Lácar y de Lorca dijérase que se va desprendiendo de su joroba de años. Aquellas cargas de la caballería...

—¿Habló Vd. con don Carlos?

—¡Qué figura la suya! ¡Y que valiente! Miren Vds., cuando murió Concha, hablemos con el en persona como ahora estamos hablando.

—¿Y doña Margarita?

—Chiquitita, pero muy guapa. A la Reina la conocí a caballo, con su boina roja, cuando la gran parada de Irache. Y por cierto que hacía un día de calor que se asaban hasta los pájaros allí. También iba don Jaime, que era muy chiquitín, en su caballito.

Creyendo hacerle una pregunta peliaguda le decimos a ver porque no se ganó la guerra. Pero, como si estuviera esperándola, nos espeta rápidamente:

## TRADICION

—Porque las espadas no eran firmes. Las ganaron los oros. Siquiera no haber-  
nos *retirao* a Francia, sino ir a Madrid... Pero nos traicionaron las espadas.

Las espadas eran, sin duda, los generales y los jefes. Este recuerdo aplana al veterano y le devuelve, de una vez, todos los años que perdiera con el recuerdo de las cargas de Lácar. ¡Cómo había reído antes cuando le recordamos la copleja carlista.

En Lácar chiquillo  
te viste en un tris,  
si don Carlos te dá con la bota  
como una pelota  
te manda a París.

Cuando dejamos a nuestro amigo en su banco de piedra solo con sus recuerdos tomando el sol, ese agradable sol de los buenos días de invierno que da años a los niños y se los quita a los ancianos, cruzamos los jardines en silencio, mientras lloraban nuestras almas desesperadamente como novias abandonadas. No son los tiempos los que cambiaron, no, sino los hombres. El abuelo se fué a la guerra porque la idea de su difunto padre *era esa también...* ¡Qué pena y que vergüenza la situación de espíritu de muchos hijos de muchos veteranos!

Atravesamos los jardines. Pero antes de cruzar en dirección al muelle dirigimos una mirada retrospectiva. Allá en la plazoleta, en el banco de piedra, quedaba el viejo soldado de don Carlos. Desde lo alto de su monumento, una simbólica montaña, dijérase que don José María de Pereda, humanizado el bronce de su estatua, sonreía al veterano y la silueta del sombrero de Chisco, que el resol impedía divisar claramente, parecía una boina carlista.

—Fíjate, José Luis, dije a mi compañero cogiéndole de un brazo, esa estatua ya no debe ser para tí la de Pereda, el novelista, sino la de Pereda el diputado carlista montañés, cuyo escaño se conservó vacío en el Congreso más de sesenta años para que tú volvieras a ocuparle. No ha sido mal testigo para esta conversación.

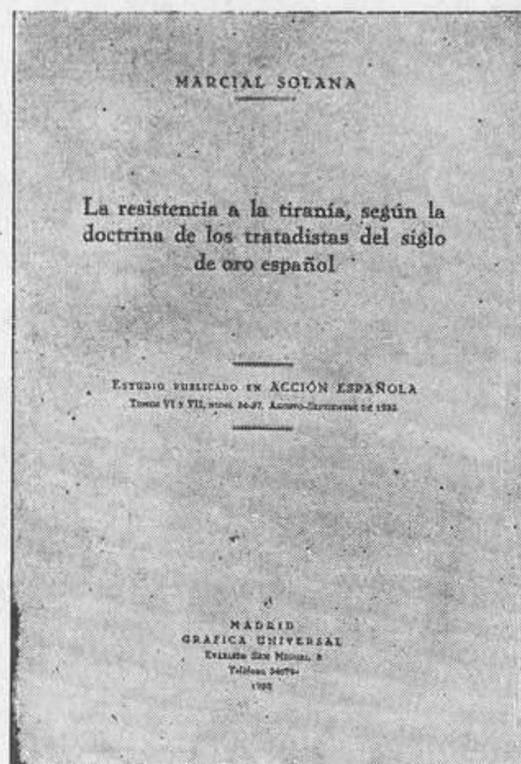
EL CABALLERO DE LAS LISES.

## Bibliografía

### La resistencia a la tiranía

Según la doctrina de los tratadistas del  
siglo de oro español

Por Marcial Solana.—Estudio publicado en «Acción Española».—Tomo VI y VII, números, 34-37.—Agosto-Septiembre 1933.—Folleto-separata: 23 cm.—4.<sup>o</sup>—56 páginas.—Madrid, Gráfica Universal-1933.



¿Qué tradicionalista no conoce, de oídas siquiera, a Marcial Solana? ¿Qué español algo culto, sea o no tradicionalista, no le ha leído, especialmente si tiene por lo menos regular afición a la Filosofía?

En Santander y, en general, en la Montaña puede decirse que no hay quien no haya escuchado y aplaudido alguno de sus elocuentes discursos y sus conferencias plenas de doctrina y amenidad, y enriquecidas con erudición extraordinaria como extraordinaria es su memoria. Y a muchos, fuera de la provincia, también cautivó con sus disertaciones y sus escritos. Recuérdese su hermosa conferencia en la Catedral madrileña. Y no nos olvidemos que hace ya bastantes legislaturas, apoyado por el «Centro Católico» que existía en nuestra ciudad, fué elegido diputado; y en una de las sesiones del Congreso, al oír cómo le interrumpían en su discurso los alborotadores de siempre en aquel *acreditado* recinto, Juan Ruano, el avisadísimo montañés, subsecretario y Ministro de Hacienda luego (que hoy tengo por seguro que sería tradicionalista) les gritó: «callaos, ignorantes, y al menos algo aprenderéis».

No quiere esto decir que Marcial Solana sea pródigo en comunicarse con el público, ni de palabra ni con la pluma. Pero, prescindiendo de los opúsculos que escribió en ediciones privadas, y de sus tesis doctorales (la de F. y L. acerca de «La verdad trascendental según la Filosofía Escolástica») tiene una obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema «Los gran-

## TRADICION

des escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía», que basta para dar fama a un hombre.

Esta es la gran afición del tradicionalista hasta la médula, nuestro Marcial Solana: la Filosofía. La exposición de lo que escribieron, restaurando gloriosamente la Escolástica, los grandes ingenios españoles de aquellos siglos, o, mejor, ocho de ellos que representan las tres tendencias que se manifestaron dentro de la Escuela, estudiados todos directamente en sus obras, está hecha con tal orden y método, que a la ¡legua se echa de ver la formación netamente escolástica de Solana y parece uno de los conspicuos de la edad de oro. Su temperamento sereno y apto para la meditación, le inclina a esa actuación y le aleja del comentario ligero del periodismo (a que muchos querían que atendiera); porque no gusta de compaginar lo uno y lo otro, como, más o menos, el inconmensurable Vázquez Mella, Pradera, Fabio, Senante, Larramendi, Olazábal, Contreras y otros pensadores de semejante enjundia que están en la mente de todos y que, versados como se hallan en filosofía cristiana, nos deleitan a cada momento.

A Solana, digo que no se trata de descubrirlo ahora. Pero es que vienen solos y como a la fuerza estos recuerdos, a propósito del notable trabajo que publicó, con el título que va al frente de esta nota, en la Revista «Acción Española».

En él puntualiza con fidelidad, como ha de hacerse en un estudio tan concienzudo, realizado en las fuentes mismas, lo que sobre la materia temática defienden siguiendo al Doctor Angélico, pero más claramente y con mayor amplitud, tratadistas insignes que representan todas las direcciones o tendencias de la Escolástica española del siglo de oro, a saber: el Padre Luis de Molina, jesuita muy significado por sus teorías teológicas; el agustino Fray Juan Márquez (del que copia palabras muy expresivas); el doctísimo dominico P. Soto; el eximio Suárez, a quien favoreció la Virgen Santísima con luces que no disfrutó, ni mucho menos, al comenzar sus estudios y fué el más alto filósofo que tuvo la Compañía de Jesús y uno de los más preclaros que ha habido; y, en fin—si prescindimos del P. Castro, que, por la manera de tratar la cuestión viene menos a cuento—el Padre Mariana, a propósito del cual han desbarrado sin medidas sus conscientes calumniadores, y hoy con ellos, aunque por regla general sin su intención, mil y mil universitarios que no han leído la obra del Padre Garzón escrita hace cuarenta y cinco años, en la que vuelve con fortuna por los fueros de la verdad, entre otras cosas en lo que hace a sus conclusiones sobre los derechos de los súbditos en caso de tiranía,

## TRADICION

como cualquiera puede comprobar estudiándolas en el meritorio trabajo de don Marcial Solana y González-Camino.

El cual, al exponer la doctrina de dichos escritores, no los trata por el orden con que los he nombrado, ni por el de las escuelas o tendencias que representan, sino cronológicamente.

Sigue después el autor con una «síntesis de la doctrina de los tratadistas del siglo de oro español sobre la resistencia a la tiranía» (núm. III), admirablemente arreglada, porque condensa con mano maestra esa doctrina y lo hace con escrupulosa fidelidad: esto, desde luego, en el sentido de que su extracto «está conforme, como el articulista dice, con los puntos fundamentales que todos aceptan» y en cuanto a que en lo que se refiere a detalles y afirmaciones de algunos de ellos, no está claro que les contradigan los demás.

Advierte Solana que «todos nuestros tratadistas entienden la tiranía en el sentido clásico y estricto que dan a este término Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino... como la injusticia en el gobierno de un hombre solo». Esto, conviene notarlo; porque el párrafo o número IV le dedica a probar que la doctrina de los filósofos cristianos que examina, puede aplicarse igual a la tiranía tal cual modernamente se entiende este término.

Distingue, con ellos, las dos clases de tiranía: en cuanto al título u origen del mando, y en cuanto al ejercicio o uso del derecho de mandar. Explica qué es lo que constituye la injusticia en el gobierno de uno solo en la tiranía de origen, y lo que la caracteriza en la de régimen o ejercicio, según los citados autores.

Es digna de notarse esta oportuna observación que hace: «Ciertamente que aunque expresamente no lo dicen los tratadistas estudiados, si bien lo suponen como cosa que no ofrece dificultad ni duda alguna, ambas especies de tiranía no se excluyen mutuamente, y por lo tanto bien puede acontecer que estén reunidas en un mismo caso; y así el sujeto que manda sea simultáneamente tirano en cuanto al título, porque no haya adquirido la autoridad de modo lícito, y en cuanto al ejercicio, porque dirija los actos del poder, no al bien común, sino a la satisfacción de sus desordenados apetitos».

Y sigue así: «Respecto al tirano en cuanto al título, al que sin fundamento lícito se atribuye la autoridad o potestad de mandar, nuestros tratadistas reconocen que es evidente el derecho de la sociedad así tiranizada para resistirle, pudiendo llegar cualquier persona privada perteneciente a la sociedad que sufre es»

## TRADICION

ta tiranía a matar lícitamente al tirano de origen, si no existe otro medio de librar de él a la comunidad».

Razón de esto. Es evidentemente lícito a la sociedad y a todos sus miembros defenderse de quien usurpe y detenta algo tan necesario para el bien y la vida de la comunidad como lo es la autoridad. El tirano de origen o en cuanto al título mientras lo sea, está infiriendo constantemente fuerza y violencia injusta a la sociedad; se halla en estado de guerra permanente con la sociedad, promovida inicua e injustamente por el tirano. Luego la sociedad puede defenderse de tal tirano, matándole si es preciso.

Otros argumentos presentan nuestros tratadistas para demostrar esto mismo; pero como no son filosóficos, sino teológicos, fundados en textos bíblicos, enseñanza de los doctores eclesiásticos, etc., prescindo de exponerlos.

Pero han de determinarse las condiciones necesarias para que sea lícito a una persona particular matar al tirano de origen, y las precisa resumiendo las seis que establecen los autores que estudia. Igualmente explica, sin falta ni sobra de palabras, el argumento con que demuestran el deber y hasta la obligación de los súbditos de no obedecer las disposiciones inicuas e injustas del tirano. Expone también, con esa misma rigurosa justeza de expresión, dos racionios concluyentes, probando que la sociedad «posee asimismo el derecho de resistir activamente al tirano de régimen o de ejercicio».

Sentados los principios fundamentales, descende a las reglas concretas para conocer mejor hasta donde pueden y deben llegar la sociedad y sus miembros, en la resistencia, tanto activa como pasiva, al tirano de régimen y de ejercicio; lo cual realiza acertadamente, enunciando y razonando esas normas con los tratadistas citados. Nota y demuestra que por solo la defensa «de los bienes externos y particulares de un súbdito, no es lícito a éste matar al soberano, aunque sea tirano de régimen o de ejercicio».

Y prueba el derecho que indudablemente asiste al súbdito de defender de sus ataques su vida; el cual puede llegar hasta a darle facultad para quitársela al tirano como injusto agresor, salvo el caso especial que narra.

Afirme y prueba que «es lícito al súbdito defender a la sociedad de los ataques del tirano de régimen, resistiéndole, incluso dándole la muerte, si es necesario, en el caso de que él acometa injustamente a la colectividad, matando a los ciudadanos, o cometiendo algún desafuero semejante.

## TRADICION

Termina esta parte con el proceso que, en la resistencia activa por la sociedad toda contra el tirano de régimen, debe seguirse según la doctrina que entresaca de los ilustres escritores del siglo XVI, que completa la expuesta por Santo Tomás de Aquino, y la cual puede estudiar, quien desee saberla, consultando el trabajo de nuestro Marcial Solana.

En la parte o párrafo siguiente (IV) y último demuestra, como complemento a su labor, que lo que aquellos filósofos y teólogos dicen de la resistencia a la tiranía de una sola persona física, es aplicable al sentido que hoy se da al término tiranía; es decir «a todo gobierno injusto y opresor, sea que gobierne un solo sujeto, sea que gobiernen varios».

La demostración, que no es difícil, la hace con la claridad que acostumbra.

Echase de menos otro capítulo, o parte, en el escrito de Solana, que no es ciertamente necesario porque el título no lo exige, como tampoco exigía el número IV, pero que hubiera completado el trabajo.

Porque la doctrina que expone, parte del supuesto, antes tan general, de que la Autoridad, que no puede venir sino de Dios, pasa por el pueblo y éste la deposita en la persona o personas que han de ejercerla. Así al decir las razones del P. Mariana (pág. 22 de la separata) y las de Fray Juan Márquez (pág. 41) y el Padre Suárez (pág. 35) el lector entiende necesariamente esa teoría sobre el origen del poder.

Pero hoy es más probable, sin duda, o, desde luego autorizadísima la que sostiene que la Autoridad no la posee nunca jamás el pueblo, ni para ese solo fin de dársela al que ha de ser sujeto de ella; pues va a éste directamente de Dios y la sociedad no hace otra cosa que designar a aquel o aquellos a los cuales Dios, entonces, se la confiere, y no significa más la elección del pueblo.

Sabido es como esta opinión se ha robustecido desde que la mantuvieron (no, claro es, como materia de fe) últimamente dos Papas. El inmortal Pontífice León XIII, dice en su encíclica *Diuturnum illud*, dada el 29 de Junio do 1881, entre otras cosas: «...los que están colocados al frente de negocios públicos, pueden, en ciertos casos, ser elegidos por la voluntad y la decisión del pueblo, sin que la doctrina católica lo contradiga ni repugne. Pero esta elección designa al príncipe pero no le confiere los derechos del principado; no le da la autoridad, aunque determina por quien ha de ser ejercida» (Encíclicas de S. S. el Papa León XIII, 2.<sup>a</sup> edición, 1886).

## TRADICION

Y Su Santidad Pío X, al *condenar* los errores de *Le Sillón*, toca también de pasada el mismo punto diciendo que, si bien *Le Sillón* hace descender de Dios la autoridad, la coloca en el pueblo de tal manera que según palabras mismas de los sillonistas (cita para ello un autor de ese grupo), «sube de abajo para llegar a lo alto, mientras que en la organización de la Iglesia el poder desciende de arriba para llegar abajo». A lo cual, Pío X recuerda y opone las palabras arriba citadas de León XIII y dice que, «además, es anormal que la delegación suba puesto que por su naturaleza ha de descender». (Encíclica sobre *Le Sillón*: Madrid, 1916).

Pues bien: aunque fácilmente se saca que lo que sostienen respecto a la tiranía los escritores estudiados por Marcial Solana, tiene igual valor si el pueblo no recibe para nada la soberanía, que si Dios se la dá para que haga la elección, hubiera convenido que el ilustrado colaborador de *Acción Española* y de *TRADICION* realizara su obra llevando a semejante conclusión las razones de aquellos agregios tratadistas.

El trabajo de Marcial Solana, es oportuno e interesantísimo; deben leerle todos aquellos que desean ilustrarse en tal materia.

CASIMIRO SOLANO POLANCO

Santander-Marzo-1934.

## Noticiario quincenal

El sábado 10, se celebró la fiesta de los Mártires, hermosa fiesta tradicionalista instituida por Don Carlos en homenaje a tantos heroes como cayeron en los campos de batalla defendiendo nuestra santa Bandera, y hubo misas y comuniones en todas las provincias españolas.

\* \* \*

A mitad de quincena, el estado de alarma obligó a suspender algunos actos tan importantes como la campaña de Clairac en Asturias y Santander, en donde ya tenía la fecha concertada en la capital y en Comillas; pero antes de que se diera esta medida de excepción, habían hablado en los siguientes sitios los siguientes señores: en Durango, el diputado Luis Arellano; el Cegama, Tellería y Azuabarrena; en Oñate, Eduardo López Sanz, Alejandro Irizar, Pilar Arrue y Antonino Ibarro; en Villafranca del Panadés, José Bernabé Oliva; en Lérida, Jaime Rubio y Fr. Antonio Otín en un acto, en otro el Rdo. Nicolás Giménez y en un tercero, el diputado Sangenís y el Dr. Altisent, quienes también lo hicieron en Pras; en Reus, José Roca y Pedro Miralles; en Olesa de Monserrat, Mosen José Casanelles; en Valencia, en dos actos distintos, Mariano Puigdollers y Dr. Venavent y en otro más, Cantó y el P. Ludovico, C. D.; en Torrente, Suria, Sallés y Barberá; en Benlloch, Manuel Bellido Rubert; en Mislata, Manuel Margal, Vicente Estors, Ramón Pérez y Salvador Serra; en Segorve, Pepita Espallargas y María Rosa Urraca; en Masarrochos, Pedro Chiari, Srta. Viejobueno y María Rosa; en Onda, ante seis mil personas, Barberá, el Barón de Cárcer, y María Rosa; en Castellón y Bonicarló, en Burriana y Alcira, en Almanzora y Alcalá y en Nules, en una brillantísima campaña que batió un record de entusiasmos, nuestra ejemplar propagandista; en Játiva, el diputado Oriol y Uriguen; en Sevilla, José Acedo Castilla, José María Hernández Bulón y Fal Conde; en Córdoba, Serrano Aguilera y Alfonso Gordón y del Cubillo en dos distintas conferencias y en un acto organizado en honor de Santo Tomás por la A. E. T. Manuel Moreno, Gonzalo Polo Tarragona, Manuel Zamora Herrador, Antonio López del Moral y Luis Pérez Cruz; en Cádiz, Acaso y Banquerí en un acto y Bonadi Satiessi en otro; en Alcázar de San Juan, Ortiz y Senante Esplá; en Valladolid, el profesor y ex-senador del Reino González de Echávarri y en Madrid, en la Academia de la J. T. el maestro Pradera, en el Círculo de los Madrazos Díaz-Aguado Salaverry y el eminente poeta Constantino de Lucas y en memoria del inolvidable Chicharro Alvaro González Amezua, el redactor-jefe de TRADICION Manolo Pombo, Srta. Asunción Lambea y Tomás Lucendo.

## TRADICION

Y al mismo tiempo que en Barcelona el Gobernador suspende «Don Fantasma», tomando pié de los disturbios que originó en las Ramblas el primer número, se abren en Játiva los nuevos locales del Centro Tradicionalista y se inaugura el de Alcázar de San Juan.

\* \* \*

Para honrar el recuerdo de don Jaime Chicharro, la Junta Delegada de la Comunion Tradicionalista atendiendo a los reiterados requerimientos que recibe y considerando de una parte los méritos contraídos con la Causa por el inolvidable amigo que tanto luchó y se sacrificó por España y de otra la situación crítica en que han quedado su viuda y sus trece hijos, ha resuelto abrir una suscripción a favor de los mismos, que constituirá al mismo tiempo un homenaje a la memoria de tan esclarecido adalid de nuestra Comunion

Los donativos pueden enviarse al Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas 21, Madrid, y a la cuenta corriente «Comisión pro-homenaje a Chicharro» en el Banco de Vizcaya, Madrid.

La Comisión encargada de esta suscripción está formada por don Pablo Higes, don José María Lamamié de Clairac y don Jesús Requejo.

Las listas aparecen en «El Siglo Futuro», rondando ya la cifra las veinte mil pesetas, y TRADICION, al propagar en su radio de acción este tributo de justicia, quiere hacer resaltar la ejemplaridad de dichas listas, más todavía que en los números de las cantidades de dinero, en la relación de los nombres de los donantes, entre los que figuran, desde señores Obispos y títulos nobiliarios hasta obreros y personas de las últimas capas sociales, entidades políticas y no políticas como varios ayuntamientos—el de Madrid entre ellos—y varios lerrouxistas, algunos de éstos con donativos de quinientas pesetas.

TRADICION, por su parte, reclama para sí el honor de encabezar y abrir en Santander la suscripción en beneficio del que fué su entusiasta colaborador, con plazo de este mes de marzo para recibir las cantidades que enviará a Madrid el día 31, pidiendo a sus amigos que acompañen los donativos de oraciones, como el mejor tributo que pudieran rendir a la memoria del fallecido campeón de la Causa que vivió aquella hermosa frase de Cristóbal Botella: *servir a Dios de balde y a la Patria por Dios*.

\* \* \*

El día 7 de este mes, apareció la estatua de Pereda con una boina roja. Antes que los fotógrafos llegaron los bomberos y pudieron quitarla con el auxilio de sus escaleras. Involuntariamente, no sabemos por qué, recordamos las quemas de conventos...

SANCHO QUIJANO.

SASTRERIA

# F. Delicado

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo    ☎    Teléf. 2241    ☎    SANTANDER

**Hotel**  
**Alfonso**



Av. de Pí y Margall, 12  
Teléfono 16439

**M**  
**A**  
**D**  
**R**  
**I**

**Hotel**  
**Mercedes**



Arlabán, 7  
Teléfono 18360

**M A D R I D**

CONFITERIA Y PASTELERIA

**Horno de San José**

Especialidades: Yemas Imperiales, Monjitas y Caramelos Sotileza  
BOMBONERIA SELECTA

Aduana, 1    ☎    Teléfonos 1908 y 1706    ☎    SANTANDER

**RELOJERIA SUIZA**

Casa fundada en 1850)

**MANUEL PRADA**  
SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander  
TELEFONO 17-02

BODEGAS

V. DA UZCUDUN



VINOS FINOS, TINTOS Y BLANCOS  
 RIOJA-VALDEPEÑAS NAVA DEL REY  
 SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: Padilla, 14-16-18  
 Bajos del Casino Teléfono 12-94  
 (Estanco) SANTANDER

# Mendiola

San Francisco, núm. 7  
 Teléfono num. 24-04  
 S A N T A N D E R



Loza, Cristal, Batería de cocina  
 Artículos para regalos

## LIBROS DE ACTUALIDAD

Historia de España, seleccionada en la obra de MARCELINO MENENDEZ PELAYO, XVI-360 pág. (Prólogo de Jorge Vigón) .....	PTAS. 8
La nueva Catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en España, por Ernesto Giménez Caballero, 190 págs.....	PTAS. 5
Derecho y Política, por Harold Lasky, 300 págs .....	PTAS. 12
El derecho a la rebeldía, por A. de Castro Albarrán, 470 págs. ....	PTAS. 7
La Italia fascista, por Georges Roux, 254 págs.....	PTAS. 6
La lección del César. (Una dictadura de izquierda hace 2.000 años), por Georges Roux, 270 págs.....	PTAS. 6
El fascismo; su origen, organización, doctrina, por N. Cebreiros, 280 pág.	PTAS. 5
La república española; sintética perspectiva de dos años de «progreso», por Anonymous, 294 págs.....	PTAS. 5
El Solar Vasco-Navarro, por. A y A. García Carraffa, tomo I, 384 páginas, 26 láminas en color.....	PTAS. 50
De Madrid a Lisboa. (Memorias de un evadido de Villa Cisneros), por Fernando G. Vinuesa, XVI-360 págs. ....	PTAS. 5
Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella y Fanjul: Tomo XXI: Filosofía, Teología, Apologética, III. XL-300 págs .....	PTAS. 6

Pedidos a:

### LIBRERIA ESPAÑOLA

Teléfono 93.517 ● MADRID ● Eduardo Dato, 10

# Manuel Gijón

## SASTRE

Nicolás Rivero, 8 y 10

(Antiguo Edificio del Banco de Vizcaya)

Géneros ingleses y nacionales  
 de primera calidad

Teléfono 24241

MADRID

# Perfumerías Droguerías

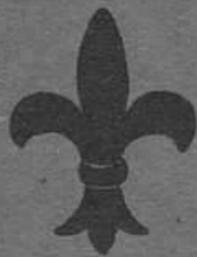
## E. Pérez del Molino S. A.

Siempre encontrará en esta Casa los perfumes más modernos y las marcas más acreditadas. Venta exclusiva de los productos de belleza del INSTITUTO HELENA RUBINSTEIN, de París. Gran surtido en objetos propios para regalos y todo lo concerniente al maquillaje moderno.

Compañía, 3

Wad-Ras, 3

Blanca, 17 (Droguería Azul)



---

Talleres Tipográficos de «El Diario Montañés»